



126137

### MEMORIA DESCRIPTIVA

- 5.- de una patente de invencion, cuyo registro, por veinte años, se solicita para España y sus posesiones, a favor de D. Luis Commarieu, residente en Hendaya (Francia) Avenue de Gare, por "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE RECIPIENTES PARA BEBIDAS", clase 57 del nomenclátor técnico oficial.

### MEMORIA

- 10.- El invento presente se refiere a perfeccionamiento en los recipientes utilizados para contener bebidas y sobre todo vino.
- 15.- Estos envases permiten, en varios casos, reemplazar con ventaja las botellas de cristal y otras, siendo al mismo tiempo menos frágil y menos embarazosos que estas últimas y, al mismo tiempo, de un uso mas económico por su modo particular que permite a la persona que lo emplea apagar mas eficazmente la sed con una cantidad menor de líquido. Sin embargo tienen varios inconvenientes, según la forma actual de fabricación.
- 20.- Los recipientes o pellejos se hacen generalmente con piel de macho o cabra y para hacerlos estancables se los da una capa de pez en su interior, si bien ésta da al líquido un gusto persistente y característico, que suele desaparecer con el uso prolongado del recipiente, si bien, siempre queda un saborcillo al que muchas personas no se acostumbran.
- 25.- Además, cuando los pellejos o recipientes no se usan, la capa de pez se seca y, por lo tanto, pierden la condicion de estancables, inutilizándose para su uso. Por último, para inchar esos recipientes es necesario calentarlos a una temperatura de 30 a 35 grados para evitar que se despegue la pez, ocurriendo, en muchos casos, que por no observar esta precaución (calentamiento a la temperatura de 30 a 35 grados) los recipientes se han estropeado.
- 30.- El presente invento tiene por objeto el perfeccionar la fabricación de los pellejos o recipientes con el fin de hacer desaparecer los inconvenientes indicados anteriormente.
- 35.- Este perfeccionamiento consiste en forrar el interior de los pellejos, hechos de piel de cabra, macho u otra clase



62

de materiales, como antes se indicó, de un bolsillo de goma en forma de "hoja inglesa".

40.-

Este bolsillos elimina los inconvenientes que se reseñaron, o sea, dá al recipiente una absoluta condicion de estancable, no comunica al líquido sabor de clase alguna y, por último, no exige se tenga precaución especial para hacer uso de él. Además, los pellejos asi fabricados, después de lavados bien con agua fría, pueden utilizarse inmediatamente, ya que no requieren ser secados en el almacén.

45.-

Enel plano adjunto se reseña, a título de ejemplo, un pellejo construido según el presente investo, visto en corte.

50.-

En dicho plano, 1) representa la envoltura exterior del recipiente, de piel, cuyos bordes están acoplados de manera ordinaria, o sea, por costura.

55.-

En esta envoltura se encuentra el bolsillo de goma, señalado con 2), cuya apertura está unida al gollete 3) por la ligadura 4). La envoltura 1) está unida encima del bolsillo 2) por medio de la ligadura 5), que sirve, en el ejemplo representado, para fijar "La pata de engancho" 6) del pellejo.

60.-

Una guarnición de badana 7) o piel similar, está fijada sobre el todo, por una ligadura 8) que retiene, al mismo tiempo, el cordón 9) del tapón del recipiente 10). Esta guarnición se coloca hacia arriba de forma que esconda los bordes de la envoltura 1) y del bolsillo 2), mantenida por una punta 11).

65.-

Se deberá entender que el presente invento no se limita exclusivamente al ejemplo reseñado, sino que podrá aplicarse a otra clase de recipientes similares.

N O T A

La presente patente recaerá principalmente sobre las siguientes reivindicaciones.

70.-

PRIMERA.- Por el perfeccionamiento en la fabricacion de pellejos, particularmente los de piel de cabra o macho, consistente en forrar el interior del pellejo o recipiente con un bolsillo de goma en "hoja inglesa" u otra que pueda asegurar la condicion de estancabilidad; y

75.-

SEGUNDA.- por "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE RECIPIENTES PARA BEBIDAS", clase 57 del nomenclátor a favor de D. Luis Commarieu.

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con setenta y nueve líneas.

Madrid 29 de marzo de 1932.

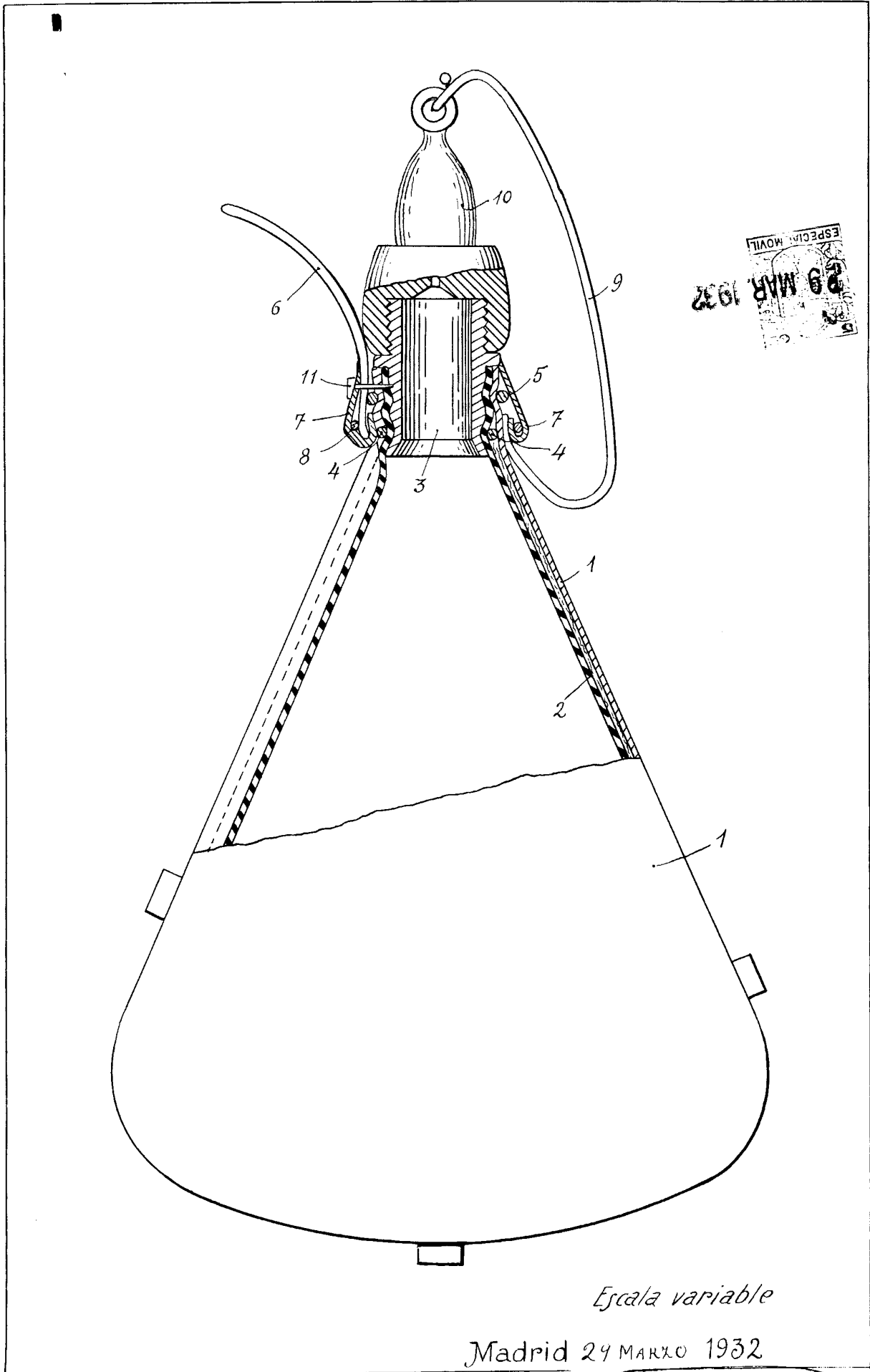
*Eduardo de Ferraz*

*Luci lo man.*

126137

*Alupa roma.*

126137



*Escala variable*

Madrid 29 MARZO 1932

*Edmundo de Saramita*